

## **Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.**

De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió en conferencia virtual CV el día 16 de abril de 2020 para su evaluación anual.

Este ejercicio de evaluación se realizó bajo condiciones excepcionales dada la emergencia sanitaria que provocó la presencia del COVID 19. Condiciones en las que se ha procurado cumplir con los criterios que han prevalecido en anteriores evaluaciones. El formato de presentación de resultados fue diferente al centrarlo sobre la presentación de las coordinaciones transversales.

También realizamos al final una mesa de análisis y síntesis que nos ha permitido complementar las exposiciones y las discusiones para poder ofrecer recomendaciones de los evaluadores con una perspectiva institucional dado el contexto que se visualiza.

En general reconocemos un ejercicio favorable al atender la mayoría de las recomendaciones presentadas en la evaluación anterior y sugerimos orientar la próxima evaluación con los nuevos parámetros que la situación exigirá:

- Para la próxima evaluación este comité sugiere que en la presentación de los resultados de las investigaciones se resalten los impactos sociales y en el desarrollo regional, considerando la perspectiva de corto y mediano plazo.
- El actual entorno político y económico resulta en reducciones presupuestales que seguramente se verán agravadas como consecuencia de los impactos que la pandemia tendrá sobre la economía, por lo que será necesario buscar fuentes y mecanismos complementarios de sostenibilidad institucional.

Además, insistimos en que se debe reforzar el ejercicio de reingeniería y planeación estratégica a mediano y largo plazos.

- La institución debe continuar con las redes de colaboración con centros y gobiernos de otras regiones del país.
- Asimismo, deben fortalecer los vínculos de internacionalización desde cada una de las coordinaciones, incluyendo el desarrollo de nuevos productos y cursos acordes a las nuevas condiciones derivadas de la pandemia. En particular aprovechando la colaboración con regiones y países con los que ya se tiene relación.
- Insistimos nuevamente en la necesidad de continuar con el seguimiento de la situación actual de los egresados. Estos deberán contemplarse como el aporte positivo del CIAD al bienestar de la sociedad a través de la formación de recursos humanos de alto valor.
- Es necesario reforzar la búsqueda de alicientes que promuevan la movilidad de investigadores, de preferencia al extranjero.
- El Comité reconoce el impacto negativo que tiene en las actividades del CIAD el recorte en el presupuesto de operación, así como la existencia de nuevas restricciones, por ejemplo, en el uso y aplicación de las partidas presupuestales, por lo que sería conveniente un análisis de prioridades e impactos para su revisión.
- El Comité también reconoce el serio problema que representa la situación del personal eventual, por lo que refuerza su recomendación de realizar acciones para lograr su basificación y así mismo solicita realizar un análisis detallado de las características de este personal.
- Tomando en consideración el requerimiento de una calificación numérica, el Comité Externo de Evaluación considero que en 95 puntos la calificación asignada.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el 16 de abril de 2020, a las 17:30 horas.

---

Dr. Hugo Sergio García Galindo  
Presidente del Comité Externo de  
Evaluación

---

Dr. Álvaro Bracamonte Sierra  
Secretario del Comité Externo de  
Evaluación

---

Dr. Luis F. Hernández Lezama  
ICT-International

---

Lic. Esperanza Mazako Kazuga Osaka  
Alimentos Kay SA de CV

---

Dra. Ietza R. Bojorquez Chapela  
El Colef

---

Dr. Kurt Unger Rubin  
CIDE|

---

Dr. Javier Delgadillo Macías  
UNAM